



## CONVOCATORIA V MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "HERMANOS ÁLVAREZ QUINTERO". - 2025

**Área:** Humanidades.-

**Unidad administrativa:** Cultura y Patrimonio Histórico.-

**Departamento:** Cultura, Archivo y Patrimonio Histórico.-

**Oficina:** Cultura, Archivo y Patrimonio Histórico.-

### Introducción.

Del 10 al 12 de octubre de 2025, Utrera volverá a ser cita del teatro amateur que se realiza en España a través de la Muestra Nacional de Teatro Amateur Hermanos Álvarez Quintero, que cuenta con el Sello de Calidad de Escenamateur y llega con esta a su quinta edición apoyando desde este ámbito las artes escénicas y la cultura.

El Excmo. Ayuntamiento de Utrera será el órgano de gobierno, administración y coordinación de todos los aspectos de la Muestra, y para ello creará una comisión externa al mismo, que le asistirá en la organización y en la que participará el grupo local de teatro aficionado Guate Teatro.

### Primera. Participantes.

Podrán participar en la Muestra los grupos/formaciones aficionados de teatro constituidos en alguna de las figuras previstas por la ley como persona jurídica sin ánimo de lucro y que tengan plena capacidad de obrar.

### Segunda. Características de los espectáculos.

Cada grupo podrá presentar los espectáculos que considere, pero podrá ser elegido un solo espectáculo de cada compañía.

Las propuestas escénicas deberán ser representadas en español, con una duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos.

Será responsabilidad de la compañía la obtención y adquisición de los derechos de autor para la explotación del espectáculo que corresponda, o del permiso explícito para la representación.

### Tercera. Solicitud, lugar, contenido de la solicitud y plazo de presentación.

El plazo de presentación de obras será desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en la web municipal hasta las 23:59 horas del día 4 de septiembre de 2025.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico [mnhautrera@gmail.com](mailto:mnhautrera@gmail.com), mediante formulario solicitud (Anexo I), que se adjunta a esta convocatoria, debiendo acompañar:

- Dossier del espectáculo y su ficha artística.
- Ficha técnica del espectáculo.
- Enlace a vídeo completo del espectáculo. Se deberá garantizar su visionado hasta concluida la muestra.
- Cartel y dos imágenes de la obra.
- Breve historia de la compañía.
- Certificado de ser entidad sin ánimo de lucro (y NIF).
- Certificado de pertenencia a alguna federación de grupos de teatro amateur.
- Certificado de derechos de autor/ autorización para su representación.

No se aceptarán las solicitudes recibidas fuera del plazo establecido.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

**FIRMANTE - FECHA**

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::

2025016025000012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





**Cuarta. Subsanación.**

Si la solicitud presentada no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañara de la documentación preceptiva, se requerirá al interesado para que, en el plazo de tres días hábiles subsane y/o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud.

La subsanación se notificará por correo electrónico a todos los grupos/formaciones interesados. En todo caso, esta comunicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos. En caso de no presentar la documentación requerida en el plazo establecido, se le tendrá por desistido de su solicitud.

**Quinta. Dotación presupuestaria.**

El importe máximo destinado a premios serán 7.000,00 €, que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 82 3300 48835.

**Sexta. Premios.**

La Muestra está dotada con premios en metálico por el importe de mil quinientos euros (1.500,00 €) a cada uno de los tres grupos seleccionados.

Los premios serán otorgados a propuesta del Jurado, que tendrá la consideración de órgano colegiado, al que se refiere el Art. 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente. Serán de cuenta de los premiados todos los impuestos que graven la percepción de los premios.

**Séptima. Desarrollo de la Muestra.**

La Muestra se desarrollará en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, los días 10, 11 y 12 de octubre, a partir de las 20,30 horas de cada uno de los días.

**Octava. Selección.**

El Jurado, designado por la Alcaldía-Presidencia, estará integrado por la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades del Ayuntamiento de Utrera y por cuatro personas relacionadas con los diferentes ámbitos del teatro aficionado, tanto de la producción, dirección e interpretación como de los diferentes oficios escénicos, que actuarán de acuerdo con los siguientes criterios: valor artístico del espectáculo, originalidad y calidad, innovación conceptual de sus planteamientos, investigación, interpretación y puesta en escena, así como, su adecuación al programa.

Como Secretario actuará el del Ayuntamiento o persona en quien delegue.

Las personas designadas no podrán estar vinculadas profesional o artísticamente con ningún grupo/formación de teatro aficionado que presente solicitud.

La composición del Jurado respetará una representación equilibrada de mujeres y hombres.

Dicho Jurado designará los tres espectáculos que participarán en la V Muestra Nacional de Teatro Amateur Hermanos Álvarez Quintero, además de otros tres espectáculos suplentes que, en caso de ser necesario, podrán participar por orden de puntuación.

El fallo del Jurado se hará público el día 19 de septiembre de 2025, que se comunicará por correo electrónico a todos los participantes.

**Novena. Desarrollo de la Muestra.**

Los grupos/formaciones seleccionados firmarán contrato de representación pública con el Ayuntamiento de Utrera para la puesta en escena de su obra en el Teatro Municipal, entre los días

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

**FIRMANTE - FECHA**

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::

202501602500012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





10 y 12 de octubre de 2025, a partir de las 20,30 horas, conforme lo dispuesto en los artículos 25.1.a), 26.2, 118, y 168.a). 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Los grupos/formaciones seleccionados deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y con la de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como, con la Tesorería General de la Seguridad Social. Documentación que deberán presentar por la sede electrónica del Ayuntamiento de Utrera (<https://sede.utrera.org>), mediante Solicitud Genérica con destino al Departamento de Cultura.

No se permitirán cambios artísticos sustanciales de los espectáculos ni de personalidad jurídica e identidad de los grupos/formaciones.

Con el fin de promocionar los espectáculos, los solicitantes autorizan de manera expresa al Ayuntamiento de Utrera la edición del material digital aportado.

Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas por personal propio del grupo/formación participante, que deberá contar con el personal técnico adecuado.

Con diez días de antelación a la posible representación, se deberán planificar los trabajos de montaje/desmontaje, plano de iluminación y necesidades de sonido.

Serán de cuenta de los grupos/formaciones el vestuario, atrezzo y demás elementos de infraestructura, personales o materiales.

Las necesidades técnicas serán cubiertas con la dotación existente en el Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra", así como, por su personal técnico (maquinaria, sonido e iluminación), integrado por tres personas. La ficha técnica del teatro se adjunta a esta convocatoria y estará disponible en la web municipal, junto al formulario de solicitud (Anexo I).

Será de cuenta del Ayuntamiento de Utrera el pago y la liquidación de las cantidades que correspondan en concepto de derechos de autor según la legislación vigente a las Sociedades de Gestión autorizadas para ello.

Los grupos/formaciones participantes asumirán la responsabilidad artística del espectáculo y tomarán a su cargo la remuneración e indemnización de todo tipo de los artistas y técnicos propios del espectáculo, así como todas sus responsabilidades sociales y fiscales.

El Ayuntamiento de Utrera no responderá frente a terceros de las obligaciones que puedan asumir los grupos/formaciones, así como las que se pudan derivar de reclamaciones por responsabilidad extra contractual o aquellas reclamaciones del propio personal que fuera contratado por el grupo/formación.

Los grupos/formaciones autorizan, al inscribirse, la filmación de las obras, así como la realización de fotografías durante la representación pública de la obra, que pasará a formar parte de los fondos del Ayuntamiento, con fines de documentación, archivo y promoción de la Muestra.

### Décima. Consultas.

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico: [mnhautrera@gmail.com](mailto:mnhautrera@gmail.com).

### Décimo primera. Aceptación.

El simple hecho de participar en el Certamen supone, por parte de los grupos/formaciones, la plena aceptación de la presente convocatoria, así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

#### FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::  
2025016025000012  
Fecha: 18/07/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





# Ayuntamiento Utrera

## Décimo segunda. Imprevistos.

Cualquier imprevisto no recogido en esta convocatoria será resuelto por la Junta de Gobierno Local, o en su caso, por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, mediante avocación de competencia.

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

### FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::  
2025016025000012  
Fecha: 18/07/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN.- V MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "HERMANOS  
ÁLVAREZ QUINTERO.- 2025

DATOS DE CONTACTO DEL GRUPO

Nombre de la Compañía:

C.I.F.:

Domicilio social:

Código postal:  Municipio:

Página web:

Redes sociales:

Nombre y apellidos del representante:

D.N.I.  Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Breve trayectoria:

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::  
2025016025000012  
Fecha: 18/07/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7  
en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





DATOS DE LA OBRA

Título:

Autoría:

ENLACE A VÍDEO – Youtube o Vimeo

*La compañía deberá asegurar que será posible su visualización durante todo el proceso de selección.*

Enlace 1:

Enlace 2:

Derechos de autor:  Sí  No

Estreno:  Sí  No

En su caso, indicar fecha:  y lugar de estreno:

Página web:

Sinopsis:

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE :: 2025016025000012  
Fecha: 18/07/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





FICHA ARTÍSTICA (o en documento pdf adjunto, si fuera necesario)

FICHA TÉCNICA (o en documento pdf adjunto, si fuera necesario)

Lo firma el Técnico Responsable de Actividades Culturales, Rafael Arciniega Vela, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

**FIRMANTE - FECHA**

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::  
2025016025000012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





# TEATRO MUNICIPAL "ENRIQUE DE LA CUADRA" UTRERA

## DATOS DEL ESPACIO ESCÉNICO

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Domicilio:</b>             | Calle Sevilla s/n<br>41710 UTRERA   |
| <b>Teléfono / Taquilla:</b>   | 955 86 35 23  |
| <b>Carga y descarga:</b>      | Calle Álvarez Quintero s/n  |
| <b>Propiedad:</b>             | Excmo. Ayuntamiento de Utrera   |
| <b>Gestión / Información:</b> | Delegación de Cultura<br>Calle Rodrigo Caro nº 3<br>41710 UTRERA<br>Tfno.: 955 86 09 31<br>Correo electrónico: <a href="mailto:cultura@utrer.org">cultura@utrer.org</a><br>Web: <a href="http://www.utrer.org">www.utrer.org</a><br>Venta de entradas online: |

## PERSONAL

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Responsable político:</b>        | María José Pía García Arroyo<br>Teniente de Alcalde del Área de Humanidades  |
| <b>Coordinador de programación:</b> | Rafael Arciniega Vela  |
| <b>Técnicos:</b>                    | <i>Atención tfnos. de lunes a viernes de 8 h. a 15 horas</i><br><a href="mailto:tecnicosteatroutrer.org@gmail.com">tecnicosteatroutrer.org@gmail.com</a> |
| <i>Maquinistas:</i>                 | José Antonio Fernández (Tlf. 696 81 50 32)<br>Manuel Narváez (Tlf. 696 20 34 27)   |
| <i>Eléctrico:</i>                   | José Carlos Martínez Pozo.- Tlf. 607 81 18 51  |
| <i>Sonidistas:</i>                  | José Antonio Fernández / Manuel Narváez  |
| <i>Un taquillero y un portero:</i>  | Servicio externalizado   |

## FICHA TÉCNICA

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>AFORO:</b>            | <b>CAMERINOS:</b>  |
| Butacas: 252 plazas      | Cuatro generales   |
| Palcos: 108 plazas       | Uno de cambio rápido   |
| Anfiteatro: 165 plazas   | Dos vestuarios   |
| <b>Total: 525 plazas</b> | <i>Todos dotados de servicios, agua caliente y aire acondicionado.</i> |



# TEATRO MUNICIPAL "ENRIQUE DE LA CUADRA" UTRERA

## ESCENARIO:

**Boca:** Anchura 12 m; Altura 7,60 m

**Fondo:** 15,80 m;  
Anchura entre paredes: 20,60 m

**Anchura hombros:** 4,20 m

**Altura 1ª galería de trabajo:** 7,90 m  
**2ª:** 11,10 m

**Altura del peine:** 14,50 m

**Altura de peine a techo:** máx. 4,60 m  
mín. 0,80 m

Corbata: 2,60 m

**Telón de boca:** guillotina y americana

**Telón de fondo:** negro y rojo

**Ciclorama plástico**

**Bambalinón** de boca rojo/negro

Cinco **bambalinas** negras

Diez **patas** negras

**Tul negro:** 12 x 7 m.

Diez cortes contrapesados y seis cortes manuales

## AUDIOVISUAL:

Proyector LCD, láser – 8.000 lúmenes, WUXGA --- PT-MZ880 PANASONIC

Objetivo de enfoque fijo 0,8:1 — ET-ELW21 PANASONIC

## SONIDO:

### **P.A.**

6 Meyer Ultra X40 (amplia cobertura)

2 Meyer Ultra X20 (cobertura ancha)

2 Meyer 750 LFC (baja frecuencia)

### **Monitores**

2 NEUMANN KH120 AG

2 Cajas ARENA By ZECK Z 12

1 Cajas OMNITRONIC DAS 212

1 Cajas COMMUNITY CSX-35

2 Amplificadores Yamaha P-5000-S

1 Amplificador PALADIUM 2000

### **Control**

1 Mesa DIGICO S 31

1 D-Rack 32 + 16

1 Procesador GALAXI 408

1 Tablet para control remoto

2 x Ecuador Altair EQ 301

2 x Ecuador Altair EQ 152 X2

2 CD Tascam

1 x DI 20 (Caja inyección doble)

2 x DI 600 P (Caja inyección simple)

1 Efectos. 1 X Alesis QuadraVerb.

### **Microfonía**

1 micro inalámbr. Sennheiser EW 100 GS

4 Shure SM 58

2 Shure SM 57

3 Sennheiser E614

4 Sennheiser E604

1 Sennheiser E902

4 Sennheiser E 835

2 Shure Beta 57

2 RODE NTG1

4 DPA D-fine CORE 4066

4 EVOLUTION G4 (Sennheiser)



# TEATRO MUNICIPAL "ENRIQUE DE LA CUADRA" UTRERA

## ILUMINACIÓN:

Potencia máxima en escenario: 120.000 w

Potencia máxima del espacio: 260 kw contratados

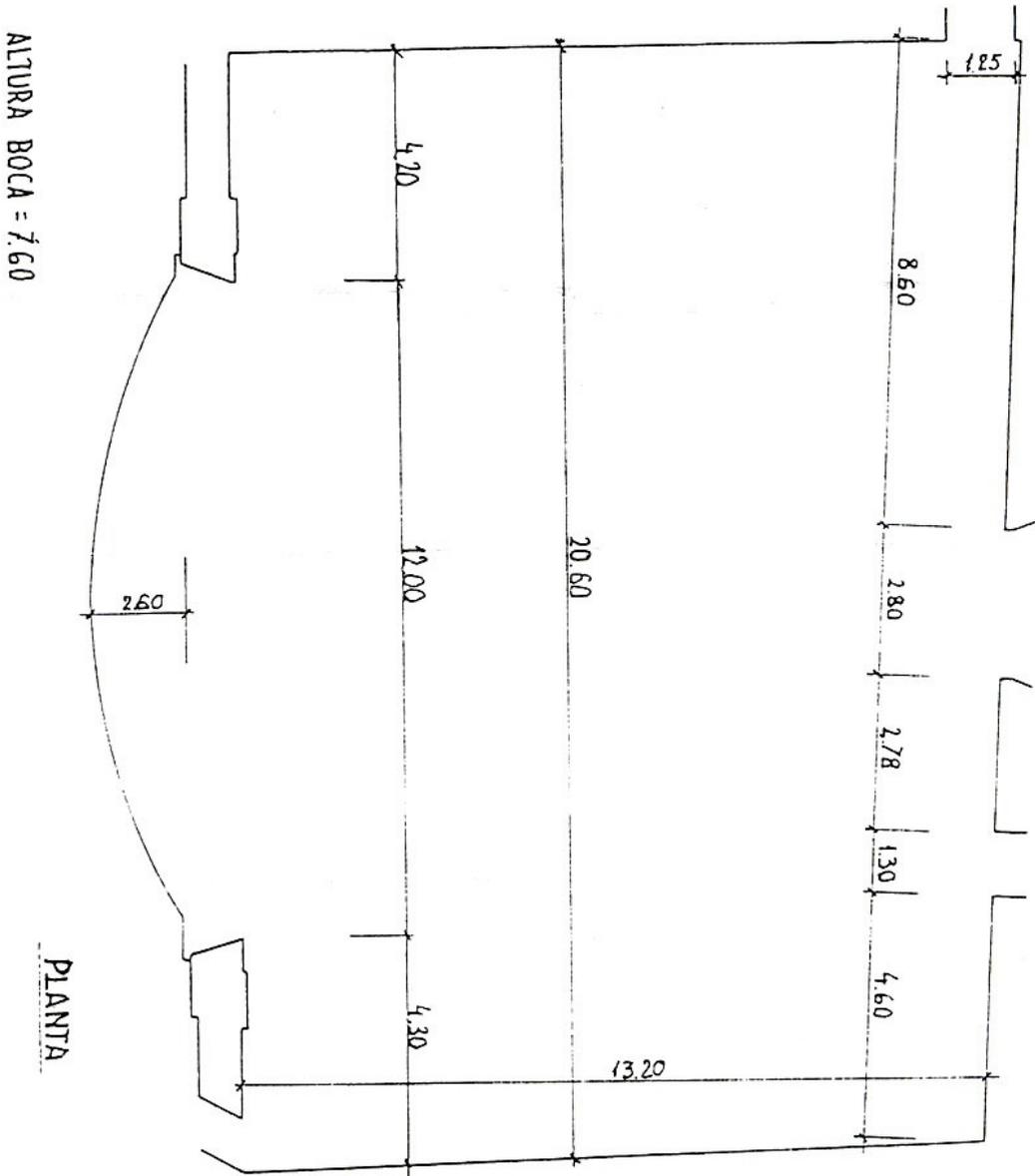
**Mesa** LT Hydra II 3000 (3 salidas DMX y una entrada DMX 3072 canales)  
con teclado, ratón y 2 monitores

- 3 dimmers de 12 canales ETC digitales SMARTACK de 2 kw por canal
- 2 dimmers de 6 canales digitales de 2 kw por canal
- 3 dimmers de 12 canales Stonex Analógicos de 2 kw por canal
- 1 desmultiplexora para 60 canales analógicos
- 1 splitteer DMX 8 salidas 5 pin XLR
- 182 circuitos repartidos en varas, hombros y herradura
- 5 varas electrificadas. Además, toda la herradura del patio de butacas
- 8 torres para calles
- 30 proyectores PC de 1000 w (todos con visera y portafiltro)
- 6 proyectores PC 2000 w ATTO (todos con visera y portafiltro);  
con 4 cambios de color Rainbow PRO2 12" - máx. 18 filtros
- 10 proyectores Fresnel de 1000 w (todos con viseras y portafiltros)
- 14 proyectores de recorte 750 w ETC Source Four Zoom, 25°-50° (5 Iris, todos portafiltros)
- 2 proyectores de recorte de 1000 w de 14/41° (con portafiltros, portagobos e iris)
- 3 proyectores de recorte de 575 w Source Four JR, 25°-50° ETC (Todos con portafiltros)
- 2 proyectores de recorte de 1200 w 22/40 grados (sólo 1 portafiltro)
- 4 proyectores de recorte de 1200 w 15/28 grados (con portafiltros, portagobo e iris)
- 1 proyectores de recorte de 2000 w 9/15° (con portafiltro e iris)
- 15 proyectores PAR 64, de 1000 w con lámparas CP 62 (todos con portafiltros)
- 12 proyectores PAR 64, de 1000 w con lámparas CP 60 (todos con portafiltros)
- 6 proyectores PAR led Chauvet Colorado 1-tritur (todos con portafiltros) 90 w
- 4 proyectores PAR led zoom 8°-60° Chauvet Colorado 1-solo (todos con portafiltros) 60 w
- 8 proyectores panoramas asimétricos de 1000 w (todos con portafiltros)
- 5 proyectores bañadores de ciclorama led Chauvet ovation C-640FC (con portafiltros)
- 3 móviles Strong HMI 250 w

# PLANTA DE ESCENARIO

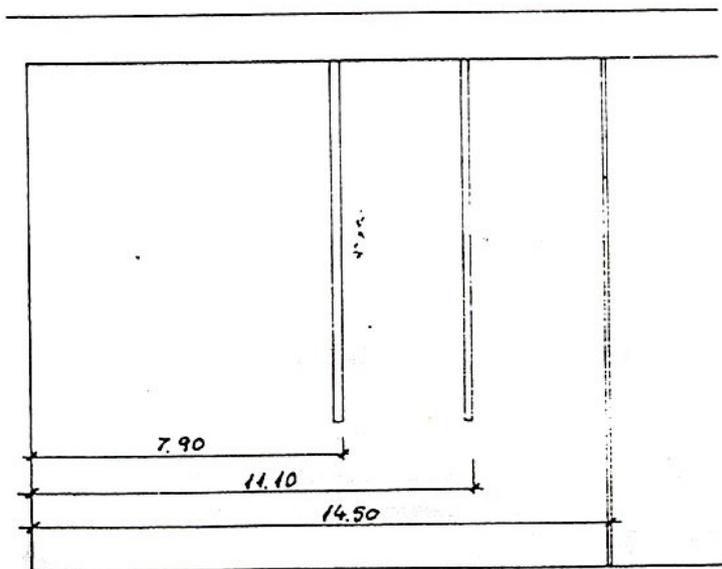
TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE DE LA CUADRA

— UTRERA —



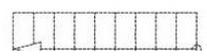
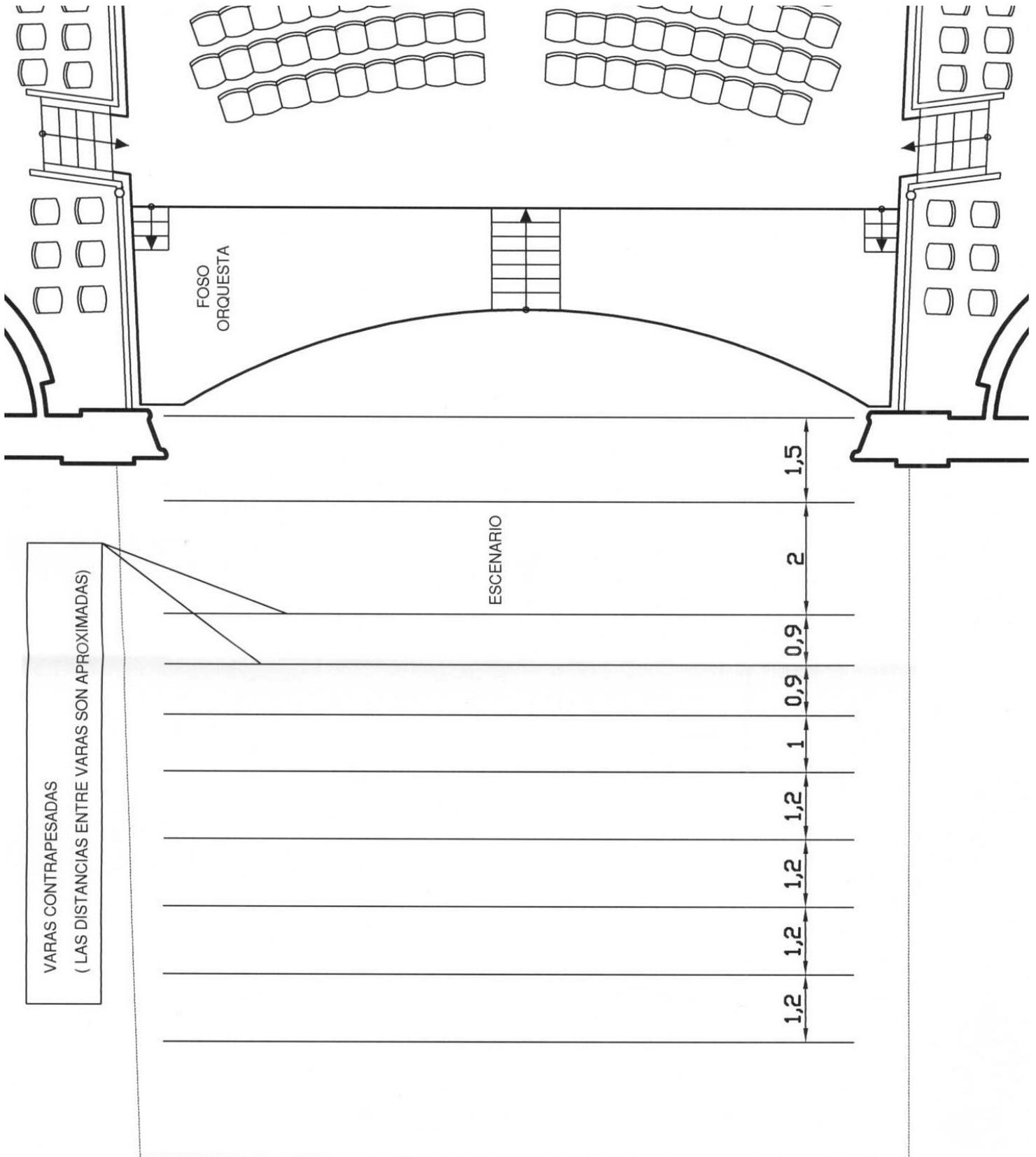
ALTURA BOCA = 7.60

PLANTA



SECCION

# SITUACIÓN DE VARAS



# PLANO DE PARCHEO

